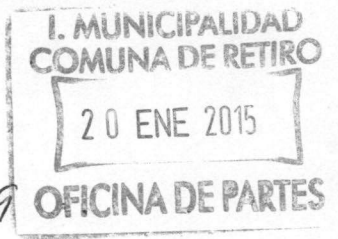


REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO



UNIDAD DES. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N° 279

RETIRO, 23 ENE. 2015

VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de Diciembre del 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro para el año 2015;

2.- Art. 4º, letra a) y e). Art. 22 letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

3.- Decreto Exento N° 278 de fecha 23 de Enero del 2015, que aprueba CONVENIO Junaeb con Ilustre Municipalidad de Retiro para el Programa Escuela Abierta Copihue año 2015.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBENSE** el contrato de Prestación de Servicio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro, por una parte, representada por el Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, RUT N° 11.458.844-k y Carlos Matus Parra Rut N° 18.655.404-3; Manuel Fuentes Vásquez Rut N° 16.322.689-8 presentarán servicios a la I. Municipalidad de Retiro, para dar cumplimiento con el Programa "**Escuela Abierta Centro Copihue año 2015**" que se ejecutará desde el 06 de Enero y el 31 de Enero de 2015 respectivamente.

2.- **PAGUESE** a las personas citadas en el punto anterior y conforme a lo establecido en el contrato, con cargo a la Imputación 114.080.000.000.002, otros deudores financieros, varios, del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- La Unidad responsable de la fiscalización de la ejecución del Programa, será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



*Claudia Parada Franco*  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
ASISTENTE SOCIAL  
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO (S)



*Rodrigo Ramírez Parra*  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



*Elisada Barra Fuentes*  
ELISADA BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/EBF/CPF/cpf

**DISTRIBUCION:**

- Oficina de Partes - Secmun
- Depto. Control Interno
- Depto. de Adm. Y Finanzas.
- Adquisiciones